

Medellín, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Referencia	ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA
Radicado	05001-41-05-006-2021-00110-00
Demandante	CRUZ ELENA MAYA VÉLEZ
Demandado	COLPENSIONES
Asunto	REPROGRAMA AUDIENCIA

Dentro del proceso ordinario laboral de única instancia promovido por la señora **CRUZ ELENA MAYA VÉLEZ** contra **COLPENSIONES**, se programa la audiencia de Conciliación, Trámite y Fallo, para celebrarla el día SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS TRES Y TREINTA DE LA TARDE (03:30 P.M), fecha en la que se practicarán las pruebas y se proferirá Sentencia.

Notifíquese.



ANDRÉS DAVID LARA VALENCIA
JUEZ (E)

HAGO CONSTAR

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 179 CONFORME AL ART. 9º, DE LA LEY 2213 DE 2022, EL DÍA 29 DE **NOVIEMBRE DE 2022** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/78>

GLORIA CRISTINA ANAYA MARZOLA
Secretaria